



## INAI advierte que vigilará que partidos e INE coadyuven a la limpieza electoral

**Lupa.** El INAI anunció que buscará que los partidos políticos y órganos electorales (INE y TEPJF) cumplan con la transparencia y el acceso a la información para combatir la ilegalidad rumbo a los comicios para renovar más de dos mil 500 cargos de elección popular, entre ellos la Presidencia de la República, Senado y Cámara de Diputados. **PAG 9**

# El INAI vigilará transparencia de partidos políticos y órganos electorales

---

Es esencial que la ciudadanía conozca qué hacen los partidos, en qué gastan el recurso, señala el instituto de transparencia

---

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

---

Con el inminente proceso electoral rumbo al 2024, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) buscará que los partidos políticos y órganos electorales cumplan con la transparencia y el acceso a la información para combatir la ilegalidad rumbo a los comicios para renovar más de dos mil 500 cargos de elección popular entre ellos la Presidencia de la República, Senado y Cámara de Diputados.

El INAI consideró que es esencial que la ciudadanía conozca qué hacen los partidos, en qué gastan el recurso, y lo que realiza el INE para super-

visar los procesos electorales.

La presidenta del INAI y del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) Blanca Lilia Ibarra Cadena, consideró fundamental para la democracia que se transparente la información de los aspirantes a cargos y próximos gobernantes, pues se requiere tener certeza sobre su trayectoria política y sus propuestas.

“Como organismos garantes de acceso a la información y protección de datos, tenemos el deber de colaborar para hacer frente al momento histórico que supondrán las elecciones del próximo año. Los órganos garantes de transparencia estamos en el corazón del sistema democrático, por lo que debemos aprovechar esta coyuntura para demostrar la centralidad de nuestras funciones”, aseveró

A su vez, la Comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas sostuvo que junto a las Fiscalías Electorales velaran porque los partidos políticos y los órganos electorales garanticen a la ciudadanía la transparencia y el acceso a la información. ●